



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
Secretaría Comunal Planificación

DECRETO N° 2.024 /

PARRAL; 18 AGO 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 12.01.2013.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1117 del 17.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 3.- Correo de Encargada de Relaciones Públicas solicitando la suplementación de sus cuentas.-
- 4.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral en su reunión ordinaria, de fecha 12.08.2014, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2014 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

SUPLEMENTACION

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO M\$
115-05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$	20,000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			M\$ 20,000
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-21-04-004 (3-3-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	M\$	4,900
215-22-01-001 (3-3-1)	PARA PERSONAS	M\$	1,300
215-22-02-001 (3-3-1)	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	M\$	800
215-22-09-005 (3-3-1)	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	M\$	2,400
215-22-09-999 (3-3-1)	OTROS ARRIENDOS	M\$	2,500
215-24-01-008 (3-3-1)	PREMIO Y OTROS	M\$	1,100
215-21-04-004 (3-8-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	M\$	3,800
215-24-01-008 (3-8-1)	PREMIO Y OTROS	M\$	200
215-21-04-004 (6-6-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	M\$	1,000
215-21-04-004 (6-3-1)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	M\$	1,200
215-22-04-999 (6-3-1)	OTROS	M\$	200
215-22-04-015 (6-3-1)	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	M\$	600
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			M\$ 20,000

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA